



EVENTO

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

REGIONAL

Vaupés

FECHA DEL EVENTO

13/06/2025

MUNICIPIO

Mitú

CONVOCATORIA

1. ¿Se utilizaron medios electrónicos en la convocatoria del evento?

SI/NO

SI

Comentarios. Se realizo publicidad del evento a traves de redes sociales y correo electrónico.

ASISTENTES-PARTES INTERESADAS

Total Asistentes:

79

Total Partes interesadas		
Usuarios:		7
Comunidad:		1
Proveedores:		41
Sociedad	Veedurías Ciudadana:	0
	Medios de comunicación:	0
Aliados Estratégicos:		6
Estado:		3
Colaboradores:		21
Petitionarios:		0

EJECUCIÓN

2. ¿Cuál fue la metodología de diálogo empleada en el evento?

La RPC de la regional Vaupés se realizo de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Rendición Pública de cuentas y mesas públicas P2.MS y lineamientos de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación.

3. ¿Existió uso de canales y medios virtuales?

SI/NO	NO
Comentarios. Debido a los problemas de conexión y de energía en el municipio de Mitú presentados durante el mes de mayo y junio, se realiza los ejercicios de participación ciudadana de forma presencial.	

4. Discrimine cada una de las preguntas y respuestas brindadas en el evento

PREGUNTAS		RESPUESTAS
1	¿Qué actividades del ICBF se pueden coordinar con la oficina de la mujer en el tema de violencias de género?	Desde el equipo BINAS el cual está conformado por dos profesionales las cuales buscan realizar junto con la oficina de la mujer acciones de movilización social y divulgación pedagógica enfocada en la prevención de la violencia al interior del hogar hacia niñas, niños y adolescentes, de igual manera realizar acciones Pedagógicas y de Prevención del Castigo Físico, los Tratos Crueles, Humillantes o Degradantes contra niños, niñas y adolescentes en Colombia, cabe resaltar que desde la vigencia 2024 se viene articulado con la oficina de la mujer departamental acciones en pro a la prevención de todo tipo de violencia hacia niños, niñas, adolescentes y sus familias
2	¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta el ICBF frente al desarrollo de los programas que requieren convenio con entidades u organizaciones?	Los principales desafíos que enfrenta el ICBF frente al desarrollo de los programas que requieren convenio radica en la recuperación del carácter de público de los servicios con una atención efectiva de las necesidades sin duplicidad de acciones, pero complementando desde las funciones y roles de cada entidad. Es necesario la integración del servicio con vocación de permanencia, dado que la falta de continuidad en los servicios implica retrocesos en el talento humano y en la atención efectiva de los participantes. Es necesario una integración de las acciones dado que el estado no puede continuar funcionando con división institucional sino con integración y materialización efectiva de colaboración entre las entidades.
3	¿Cuál es el criterio de focalización para los cupos CDI ya que se ha visto a varios servidores de entidades con hijos vinculados y personas que tiene la capacidad económica de tenerlos en otros centros educativos?	El servicio del CDI cuenta con unos criterios de priorización a la población atendida que se encuentran en la guía de focalización. Algunos de ellos son: atención a población con pertenencia étnica, víctimas del conflicto armado, madres cabeza de hogar, familias de bajos ingresos, puntaje de sisbén. Quizá alguna de las familias que se benefician de algún servicio de CDI si bien trabajan en alguna entidad, se encuentran registrados en la base de datos de población víctimas del conflicto o cuentan con algún otro criterio como el sisben o la pertenencia étnica. Sin embargo, es de aclarar que si bien se les da prioridad a las familias más vulnerables, toda la primera infancia del territorio tiene el derecho de acceder a los servicios. Por eso las EAS manejan una lista de espera.

4	¿Qué Diferencia tiene el hogar gestor y hogar sustituto?	1. Hogar gestor antes era una medida de protección, a través de la cual se brinda apoyo y fortalecimiento familiar mediante un equipo interdisciplinar o cuando la autoridad competente lo considere también se brinda un respaldo económico, va dirigido a población con discapacidad y víctima del conflicto armado. En esta modalidad el NNAJ continúa en su medio familiar. 2. Un hogar sustituto también es una medida de protección que consiste en familias voluntarias que se acogen a las convocatorias que lanza el ICBF para asumir el rol de madre o padre sustituto. En esta medida el menor es retirado de su medio familiar y ubicado en un hogar sustituto en donde recibe el cuidado y protección de la familia que lo acoge por un tiempo de 6 meses o a veces más tiempo según las circunstancias que se presenten en el proceso. También cuenta con equipo interdisciplinario de apoyo.
5	¿Por qué el ICBF no cuenta con traductores en las diferentes misionalidades para que permitan un contacto real con el territorio?	La regional Vaupés no ha asignado por el momento presupuesto que cubra directamente la contratación para traductores, sin embargo esta necesidad es mitigada de acuerdo a la contratación de personal de la regional que en su mayoría son hablantes de alguna lengua de las etnias que integra el departamento. (siendo mayormente usados y necesarios para atención de casos de defensoras de Flia) Esto también sucede en los programas que ejecuta el icbf través de sus aliados estratégicos que en muchos casos contemplan dentro de su recurso humano la contratación de un dinamizador cultural.
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		

SEGUIMIENTO

5. ¿Se generaron peticiones, quejas, reclamos o sugerencias en el evento?	
SI/NO	SI
	Números SIM
Peticiones	SIM 6068003579, SIM 6068003590, SIM 6068003580, SIM 6068003581, SIM 6068003582

Quejas	
Reclamos	
Sugerencias	

6. ¿Cuáles fueron los aportes, resultados, observaciones, propuestas, recomendaciones u objeciones de los grupos de valor y cuales fueron las decisiones del ICBF frente a ellas?

Aportes, resultados, observaciones, propuestas, recomendaciones u objeciones	Parte Interesada	Decisiones ICBF
Minutas de alimentos con enfoque diferencial	Comunidad	Las minutas se aplican en las modalidades de primera infancia (modalidad propia e intercultural, educación inicial campesina, jardines interculturales, etc) a su vez en el CRN existe una minuta mixta. La minuta con enfoque diferencial se esta implementando de forma gradual dependiendo de la disponibilidad de alimentos en el territorio. Actualmente nos encontramos en la etapa de planeación de la "Metodología para la territorialización de la alimentación suministrada por el ICBF".
Compas locales para cumplimiento	Comunidad	El ICBF hace parte y lidera de la mesa técnica de la estrategia compras públicas del departamento con el acompañamiento de los operadores en este caso AATICAM quienes a traves de los programas propia y EIC realizan realiza compras locales. Falta por vincular a los CDI a pesar de los requerimientos. Se ha realizado mesas de trabajo y ferias chagreras, esta por definir la rueda de negocios. El director esta realizando la gestión para que las UCA cuente con recursos entre \$800.000 y \$1.000.000 para la compra local en este caso para alimentos perecederos (frutas de la región, casabe, fariña, almidon, animales de caza)
Adopciones	Comunidad	Si bien es un tema de interes, es importante resaltar que estas acciones son medidas de protección que estan a cargo de las defensorias de familia dado que hace parte de procesos administrativos de restablecimiento y su carácter es de reserva.
Servicio presencial para niñas, niños y adolescentes con discapacidad.	Comunidad	El equipo de asistencia y asesoría a las familias de CZ Mitú estan encargados de direccionar a los NNA en condiciones de discapacida para incluirlos en el servicio PRESENCIA.
Fortalecimiento institucional	Comunidad	Esta acción es realizada en el marco del plan de fortalecimiento técnico a los agentes e instancias del SNBF
Hogares sustitutos.	Comunidad	La divulgación de esta modalidad esta a cargo del equipo de apoyo y fortalecmiento a los hogares sustituto y profesionales de CZ Mitú

7. ¿Qué buenas prácticas existen en el ICBF en materia de rendición pública de cuentas y/o mesas públicas como espacios de diálogo?

No se ha implementado una buena práctica en el desarrollo de la RPC vigencia 2024.

8. Número de observaciones presentadas por las veedurías ciudadanas u otras formas de organización social	0
---	---

9 Número de compromisos adoptados como resultado de los derechos de petición presentados por las veedurías y la ciudadanía	0
--	---

10. Observaciones

Director Regional:
Luis Alberto Higuera Malaver

Coordinador Centro Zonal:
Yaisa Johanna Sastoque Ruiz

Coordinador Grupo de Planeación y Sistemas (o quien haga sus veces):
Fanny Santacruz Lopez

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.